



El ascenso de la educación a la condición de ciencia en Cuba

The ascent of Education to the category of science in Cuba

*Falconeri Lahera-Martínez

**Franklyn Lahera-Portelles

***René Juan Suárez-Cabrera

*Universidad de Holguín. Cuba. Licenciado en Educación, especialidad: Filosofía. Doctor en Ciencias Filosóficas. Profesor Titular del Centro de Estudio de Ciencias de la Educación, Facultad de Educación. falconerilm@fh.uho.edu.cu

**Universidad de Holguín. Cuba. Licenciado en Educación, en la especialidad de Ciencias Exactas. Profesor de la Filial Universitaria Urbano Noris. flaherap@vru.uho.edu.cu

***Universidad de Holguín. Cuba. Licenciado en Educación, especialidad: Marxismo Leninismo e Historia. Máster en Historia y Cultura en Cuba. Profesor Auxiliar de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. rsuarezc@fh.uho.edu.cu

Resumen

En este artículo es analizado el proceso de ascenso de la educación a la condición de ciencia en Cuba, protagonizado por el notable maestro José de la Luz y Caballero (1800-1862). Los objetivos están dirigidos a revelar las especificidades del referido proceso y a descubrir los aportes de la concepción científica desplegada por el gran maestro, en su investigación de la educación como un fenómeno social. El estudio, puesto a disposición de los lectores, aporta también un examen acerca de la importancia de las transformaciones introducidas en la educación por el gran pedagogo, para la preparación ideológica y cultural de los hombres de ciencia y conciencia reclamados por el proceso histórico cubano. Para cumplir los objetivos propuestos, los autores seleccionaron materiales y aplicaron métodos de trabajo, en correspondencia con las demandas del proceso investigativo.

Palabras clave: aprendizaje; didáctica, educación; enseñanza; escuela; maestro

Abstract

In this article the process of ascent of Education to the category of science in Cuba is analyzed, having as its protagonist the remarkable teacher José de la Luz y Caballero (1800-1862). The objectives are directed to reveal the specificities of the referred process and to discover the contributions of the scientific conception developed by the great teacher, in his investigation on education as a social phenomenon. The study, offered to the reader, also gives a review about the importance of the transformations introduced in education by this great professor, which are purposeful for the ideological and cultural preparation of the men of science and conscience needed in the Cuban historical process. To complete the proposed objectives, the authors selected materials and applied work methods, in correspondence with the demands of the research process.

Key words: learning; didactics; education; teaching; school; teacher

Introducción

El pensamiento cubano de la primera mitad del siglo XIX constituyó un fiel reflejo de condiciones sociales, que favorecieron el nacimiento de un complejo y dinámico proceso de formación nacional. Dicho proceso fue conducido por destacadas personalidades, entre las cuales descolló Luz y

Caballero. Como hombre de su tiempo, asumió el compromiso de fundar una nueva escuela para cambiar los arcaicos patrones pedagógicos por una nueva manera de educar en valores patrios, desde estrechas relaciones de comunicación y afecto entre el maestro y los educandos. Su proyecto pedagógico trascendió también porque contribuyó, de manera segura, a revolucionar los viejos modelos de enseñanza por una concepción formativa basada en un nuevo tipo de enseñanza, asentada en métodos más efectivos, desde la cual era posible alcanzar un aprendizaje independiente en los niños y jóvenes. La riqueza y variedad de su pensamiento social estimulan la investigación de sus aportes teóricos y prácticos a la educación, para favorecer la búsqueda de las raíces de la cultura cubana.

Los objetivos del estudio realizado, están dirigidos en dos direcciones principales: a) revelar las especificidades del proceso de ascenso de la educación cubana a la condición de ciencia, b) descubrir las especificidades de la concepción científica acerca de la educación como fenómeno social, desplegada por Luz y Caballero. El artículo también valora la importancia de la obra educacional del gran maestro para la preparación ideológica y cultural de los niños y jóvenes, como protagonistas potenciales del proceso de formación nacional en la primera mitad del siglo XIX.

Materiales y métodos

La elaboración del artículo partió de una exhaustiva búsqueda de las fuentes vinculadas directamente con el tema central. De la misma manera, fueron seleccionados y revisados otros textos publicados por especialistas cubanos actuales. El autor seleccionó los materiales y métodos, en correspondencia con las demandas del proceso investigativo e hizo un uso coherente del análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, con énfasis en la aplicación del método histórico-lógico, el cual ofreció la clave para revelar las características esenciales del objeto de investigación.

Resultado y discusión

Luz y Caballero, al regresar en 1831 de su viaje a Norteamérica y Europa, irrumpió en el escenario intelectual cubano como una personalidad prominente; es decir, fue reconocido como un prestigioso maestro, defensor de los nacientes intereses nacionales, y continuador de la reforma educativa iniciada por Agustín Caballero y desarrollada más tarde por Félix Varela. Entre 1831 y 1835 elaboró y publicó varios documentos trascendentales para la educación, por su contenido pedagógico, didáctico y su proyección identitaria. En *La Revista de los exámenes generales de las escuelas y colegios de esta ciudad* (1831) el gran educador ofreció un análisis muy interesante de la educación en La Habana. El estudio puede ser considerado como un intento de caracterización científica de la educación, porque determinó con objetividad sus debilidades y fortalezas más importantes, y porque trazó el camino para introducir las reformas reclamadas por la realidad social del país.

Con el título *Sobre Educación Secundaria* en 1832 publicó seis artículos, en los cuales aportó extraordinarias experiencias que hoy conservan plena actualidad. En este tiempo comenzó la maduración de su tesis acerca de la necesidad de dedicar atención sistemática, por parte del maestro, a todas las demandas formativas de los educandos. También planteó como un problema docente, a resolver por la didáctica y la pedagogía científicas, el reto de lograr los resultados formativos deseados con los alumnos, independientemente de sus diferencias, para lo cual el maestro debe tener en cuenta las particularidades de cada escolar. En esos artículos fustigó la enseñanza memorística, defendió el punto de vista de lograr un trabajo pedagógico y didáctico dirigido a enriquecer los conocimientos y fortalecer la formación patriótica de los niños y jóvenes. También propuso la descargar de los programas de asignaturas, para hacer más viable y práctica la enseñanza. Asimismo, fundamentó la necesidad de introducir nuevos métodos para dinamizar el aprendizaje y modernizar la organización escolar y la gerencia de las escuelas patrióticas. De la misma manera, propuso la posibilidad de incluir nuevas asignaturas, como parte de los cambios concebidos para cualquier plan de estudio, en función de responder a las más apremiantes necesidades del país.

En 1832 indicó la realización de la reforma de la enseñanza desde abajo hacia arriba; es decir, planteó que los cambios debían iniciarse por la educación infantil para dar atención especial, desde la niñez, al problema de garantizar la mayor calidad posible de la enseñanza y desarrollar un vigoroso espíritu de investigación en los niños y jóvenes. De este modo, los estudiantes serían más exigentes con sus maestros, lo cuales estarían enfrentando un permanente reto para su superación profesional. De la misma manera, ofreció argumentos acerca de la necesidad de elaborar un plan de estudio ajustado a las necesidades y características del país. Por esa razón, rechazó la sutil propuesta de un polemista anónimo de adoptar un plan de estudio aplicado en los Estados Unidos, y al respecto respondió: [Nadie más que yo ha realizado tantos esfuerzos por divulgar] “lo que se practica en otras partes, sobre todo si en esas partes han hecho más progresos que nosotros. Pero en este particular he de advertir que ni siempre todo lo mejor de un país puede aplicarse a otro, ni todo lo que se hace fuera es siempre lo mejor”. [...] (Luz, 1952b, p.52).

En este tiempo Luz y Caballero manifestó abiertamente su rechazo al enciclopedismo, entendido como erudición ajena al ideal patriótico, porque no vio en él una solución potencial a los problemas de la educación. A partir de esta concepción prefirió insistir en la formación integral de los niños y jóvenes que dar prioridad a la erudición, con lo cual negó la aceptación de los modelos curriculares de corte academicista de su época. Por consiguiente, estableció como tarea básica de las instituciones escolares la de formar ciudadanos cultos y responsables con sus obligaciones personales y sociales, y no la preparación de especialistas ajenos a la realidad social del país.

A principios de noviembre de 1832 emitió valiosos criterios sobre el rol gerencial del director escolar. En este sentido expresó que el director de escuelas podría cumplir eficientemente con sus obligaciones si tiene en cuenta las siguientes reglas: [Exigirá un] “parte diario de lo que ocurre en cada clase, haya o no haya novedad; y mensualmente se le pasan notas circunstanciadas acerca de las condiciones de cada alumno[...]”. (Luz, 1952c, p.106).

La asunción de la dirección general del Colegio San Cristóbal en 1833 constituyó una nueva etapa en el desarrollo de su magisterio. Ello dio luz verde a la conversión de esa institución en laboratorio pedagógico, y la aplicación en él de renovadores métodos, procedimientos, principios pedagógicos y didácticos, y nuevas concepciones muy avanzadas sobre el papel gerencial del director escolar. Al desplegar su pensamiento educacional expresó la conveniencia de mejorar los programas de las asignaturas, enriqueciéndolos cada año con las experiencias acumuladas por los profesores. De igual manera, insistió en la urgencia de aplicar en la enseñanza una concepción metodológica uniforme y desarrolladora de las potencialidades cognoscitivas de los educandos.

El maestro, insistió en la necesidad de perfeccionar los métodos de enseñanza y reflexionó entorno al método en dos direcciones principales: como método particular de enseñanza y como método general de organización del proceso docente educativo. Al analizar los métodos particulares de enseñanza dejó claro cómo estos constituyeron verdaderos instrumentos de exposición del contenido de las asignaturas y medios para impulsar la investigación científica. Con respecto al segundo caso, concibió el método como el instrumento orientador del orden a seguir en el tratamiento de las diferentes asignaturas. Por consiguiente, concluyó dos tesis de gran valor práctico: a) el mérito de una institución educacional depende del modo de enseñar y educar, b) el alma de los buenos resultados académicos de una escuela radica en la apropiada elección de las asignaturas y en la adecuada aplicación de los métodos de enseñanza y dirección escolar.

En el Colegio San Cristóbal también generalizó con éxito una novedosa experiencia pedagógica, que distinguió cualitativamente su fecunda labor formativa y metodológica en la etapa analizada. Esa experiencia, conocida como *Pláticas sabatinas*, consistió en la organización, los sábados, de reuniones de trabajo metodológico con los principales profesores de las diferentes asignaturas, para discutir acerca de los contenidos a desarrollar en una semana y sobre los métodos a implementar en las clases. De acuerdo con sus criterios, el maestro debe prepararse integralmente para lograr el desarrollo de las capacidades reflexivas de los estudiantes en la clase y demás actividades docentes. En este sentido coincidió con Félix Varela, al reconocer la importancia de la reflexión para el desenvolvimiento del proceso cognoscitivo y demás operaciones intelectuales.

La experiencia acumulada en el Colegio San Cristóbal lo condujo a proponer la introducción de sus resultados pedagógicos y metodológicos en las escuelas públicas bajo la jurisdicción de la Sección de Educación de la Sociedad Patriótica. Esta acción propiciaría la posibilidad de dar uniformidad a la aplicación de los nuevos métodos de enseñanza, y facilitaría la proyección de líneas comunes con relación a los planes de estudio, programas, medios de enseñanza y reglamentos escolares. La experiencia acumulada en San Cristóbal y sus estudios de la didáctica prusiana, escocesa y francesa lo condujeron a concebir la didáctica como una ciencia, a la cual le otorgó las siguientes tareas:

- a) atender la dirección y organización de la enseñanza y el aprendizaje,
- b) elegir los medios más eficaces,
- c) fijar el contenido de la instrucción (qué enseñar),
- d) Orientar los objetivos de la enseñanza (para qué enseñamos),
- e) Determinar el método de enseñanza (cómo enseñar),
- f) Establecer la orientación ético-patriótica de la enseñanza (con qué espíritu ha de enseñarse).

En el Colegio San Cristóbal, elevó a los más altos niveles el concepto valeriano de educación popular, porque lo comprendió, no solamente como la posibilidad de acceso de los sectores pobres a la educación pública, sino, en su esencia, como la preocupación del pueblo dirigida hacia la educación de los niños y jóvenes. Así, dio un paso significativo en el proceso de superación del carácter elitista impuesto por el coloniaje a la educación en Cuba.

A mediados de 1833 extendió la aplicación del *Texto de Lectura Graduada* en el colegio San Cristóbal. Esta acción facilitó la generalización del método explicativo en la institución, con lo cual revolucionó la teoría y la práctica de la enseñanza primaria y secundaria, al crear condiciones para formar hombres independientes. De acuerdo con sus criterios, el éxito en la aplicación del método explicativo dependía de las habilidades del profesor para su generalización, pero ello exigía una rigurosa preparación del docente, por esa razón recomendó a los maestros estudiar de modo permanente.

El reconocido educador no implantó en el país el método explicativo, exactamente como lo hacía su creador en Escocia, porque concibió su aplicación de modo innovador; es decir, tuvo en cuenta las especificidades de la educación en Cuba y las características de los educandos y maestros. Sobre esa base, reconoció el elevado valor práctico del nuevo método y su significado para el desarrollo de un aprendizaje dinámico en los niños y jóvenes. Para lograrlo, indicó a los maestros tener en cuenta, en las diferentes asignaturas, que la enseñanza de los estudiantes debe discurrir a partir de los hechos hasta alcanzar las consecuencias, mediante procedimientos inductivos y deductivos. Así puede lograrse, una adecuada combinación de los procesos empíricos y racionales del conocimiento. Con la

utilización del método explicativo fue establecido un nuevo paradigma metodológico, revolucionador de las concepciones acerca de la enseñanza en Cuba. El nuevo método situaba al educando en condiciones de sujeto activo del aprendizaje y lo conducía “[...] a graduar un discurso no por la escala de sus dimensiones, sino por la de su congruencia con el objeto, que es el único criterio infalible de su mérito”. [...] (Luz, 1952d, p.247). Por consiguiente, su aplicación permitió demostrar el carácter inagotable de las energías y capacidades intelectuales de los niños y jóvenes.

En diciembre de ese año 1833 presentó ante la Junta de Fomento de Agricultura y Comercio su histórico *Informe sobre la Escuela Náutica*, considerado como uno de los documentos más representativos de la educación cubana de la primera mitad del siglo XIX. De ese modo, el proyecto educacional lucista alcanzó planos estelares con el extraordinario proyecto de erigir un instituto técnico en La Habana, al cual él denominó *Instituto Cubano*, para abrir nuevas carreras y ampliar el horizonte profesional de los jóvenes. En ese plantel sería posible difundir los últimos logros de las ciencias naturales y las matemáticas para aprovechar mejor los recursos naturales, incrementar la producción y formar en el país, hombres capaces de concebir y ejecutar grandes planes.

En dicho proyecto otorgó una gran importancia a la química para fortalecer, junto a la física, el carácter experimental de la enseñanza. Pero como Cuba era un país eminentemente agrícola, propuso la aplicación de la investigación científica en ese campo y recomendó dirigir los cursos de esa disciplina a enseñar a los productores a preparar abonos para mejorar los suelos. También planteó la urgencia de divulgar y generalizar las mejores técnicas de elaboración industrial del azúcar de caña. Además recomendó reforzar la enseñanza de la física y la química con el uso de textos de los autores más competentes de aquel momento.

Asimismo, fundamentó la posibilidad de adjuntar al Instituto Cubano una Escuela Normal para formar los maestros reclamados por el complejo proceso de transformaciones socioeconómicas del país. En la Escuela Normal serían aplicados, de modo creador, los principios más avanzados de la didáctica europea. La institución egresaría los maestros, responsables de conducir la educación patriótica de los niños y jóvenes que protagonizarían los cambios socioeconómicos y políticos exigidos por el proceso histórico cubano, por esa razón planteó:

Para alcanzar estos fines primordiales se hace indispensable dar a los alumnos de maestro nociones exactas de la filosofía de la enseñanza del modo de dirigir la mente de los niños, del de transmitir los conocimientos, del arreglo material de todo lo relativo a la escuela [...]; en una palabra, es forzoso amaestrarlos en cuanto pertenece a la teoría y práctica de la educación moral, a la dirección del entendimiento y la enseñanza del método; o como se dice técnicamente en Alemania: adoctrinarlos en la Pedagogía, la Didáctica y el Método. [...] (Ibídem, p. 254).

En el *Informe sobre la Escuela Náutica* el ilustre pedagogo cubano reiteró la indicación a los maestros a investigar para no quedar rezagados y llamó a concurrir a las escuelas pedagógicas a aprender a estudiar para aprender a enseñar. El texto analizado aporta también significativos criterios sobre el método de gerencia educacional, al señalar que el trabajo de dirección en un centro educacional, debe realizarse desde una perspectiva científica. En esa gestión el director debe ser el profesional mejor capacitado para organizar, controlar y evaluar la marcha de la vida interna de la escuela. El director debe ser el profesional más preparado para exigir por la calidad del trabajo docente y metodológico, y es el responsable de involucrar a los maestros y padres en la formación de los estudiantes. Todas esas funciones pueden ser logradas, si el director posee la calificación necesaria para atender y responder por toda la marcha de la institución.

Según sus postulados, la competencia profesional de un director la decide su capacidad para dirigir el trabajo formativo de la escuela. Asimismo, consideró muy importante la evaluación de la idoneidad de los educadores mediante la clase, por eso afirmó: “La clase, la clase, he aquí el único criterio para probar a un profesor. Por los frutos que en tal campo recoja, vendremos en conocimiento de si está dotado de la paciencia imprescindible, si se ha penetrado de la ciencia del método, si posee facilidad para expresarse, si abunda en la práctica competente[...]”. (Ibídem, p.381).

En el Colegio San Cristóbal introdujo conceptos, con los cuales modificó por completo la interpretación de la práctica profesional pedagógica cubana de su época. Entre esos conceptos sobresale el de Filosofía de la física, que puede ser interpretado como filosofía de la enseñanza de las ciencias naturales experimentales, lo cual suponía implantar los últimos adelantos de esas ciencias y aplicar los principios y métodos de la enseñanza experimental. Así fueron creadas las condiciones para promover en los estudiantes, un aprendizaje basado en la comprensión de los conocimientos adquiridos.

La física como disciplina pedagógica debía constituir un verdadero sistema de ramos científicos afines y, al mismo tiempo imprescindible, para satisfacer las exigencias de una educación científica. También manifestó que los planes de estudio debían estar presididos por esa ciencia; es decir, la enseñanza de la física precedería a la de la lógica y demás disciplinas especulativas. Esta novedad metodológica significó un reconocimiento a la superioridad del método experimental respecto de la tradicional práctica de situar en primer plano la lógica aristotélica, deformada por el escolasticismo. Su filosofía de la física comprendía actualizadas teorías acerca de la enseñanza de la física y de la física como ciencia experimental. También incluía la tesis acerca de la necesidad de integrar conocimientos, lo cual conserva su plena vigencia en la enseñanza de esa ciencia. Además, los procedimientos pedagógicos empleados en ese empeño, estuvieron a la altura de los utilizados en las

mejores universidades de Inglaterra, Francia y Alemania. Sus apreciaciones acerca de la aplicación de los métodos matemáticos en el desarrollo de las investigaciones y el aprendizaje, y la advertencia a no abusar de su uso, conservan su significado en la actualidad.

Sin dudas, el Colegio San Cristóbal fue el germen de lo que hoy es denominado en Cuba centro de referencia, por la relevante función de medio de experimentación pedagógica y base de generalización de los éxitos de un nuevo modelo de instrucción y formación, ajustado a las necesidades del país. En esa institución, perfeccionó su plan de desarrollar una educación verdaderamente nacional.

Entre diciembre de 1834 y diciembre de 1835 protagonizó una aguda polémica con el Director de escuelas, el Señor Juan Justo Reyes con el siguiente tema: *Sobre el método de enseñanza de las escuelas lancasterianas de Regla*. En esa polémica Luz y Caballero rechazó la resistencia de J. J. Reyes a cualquier reforma y el afán por mantener incólume el método lancasteriano en la enseñanza primaria. En su respuesta del 21 de enero de 1835 al personaje antes referido, criticó con severidad la enseñanza memorística, defendió la aplicación del método explicativo para estimular el aprendizaje de niños y jóvenes, e impugnó la llamada libertad de enseñanza enarbolada por J. J. Reyes, quien era un reconocido representante de la pedagogía no comprometida con los intereses nacionales en formación. Según sus criterios, la libertad de enseñanza ni protegía ni fomentaba la educación patriótica, por eso propuso crear un sistema de educación cuyo plan de estudio diera respuesta a las necesidades del país, pero sugirió la revisión y sanción de tal sistema por la Sección de Educación de la Sociedad Patriótica.

Otra joya de la literatura educacional de Luz y Caballero lo fue, sin dudas, el Informe a la Clase de Educación de la Real Sociedad sobre el Establecimiento de Educación Fundado por Don Ramón Carpegna en San Juan de Puerto Rico, presentado el 11 de julio 1835. En el informe siguió los postulados educacionales del maestro puertorriqueño y junto a ellos reveló su probada madurez pedagógica y su grandeza como teórico y práctico de la educación. Asimismo, resaltó la necesidad de que los directores exigieran a los maestros la aplicación del reglamento escolar con un carácter preventivo e insistió en la idea de evitar el error de aceptar la tesis de escoger y aplicar los mejores métodos en correspondencia con el interés, la ciencia y la moralidad de los maestros, porque del mismo modo que había maestros bien preparados y competentes para representar la causa cubana, los había mediocres o no comprometidos con su tiempo, los cuales podrían provocar grandes daños a la educación del país.

En el informe también enriqueció el análisis acerca de cómo implementar el método explicativo. En este sentido planteó a los maestros la formulación de las interrogantes más convenientes en las

diferentes asignaturas, para que el escolar, una vez realizado el estudio individual o colectivo orientado, logre eslabonar un discurso coherente. Desde esa perspectiva señaló la necesidad de que los maestros formularan las preguntas libres de repeticiones innecesarias para facilitar la comprensión de los conocimientos. También recomendó en cuenta las características individuales de los alumnos y la naturaleza del contenido. Sobre esa base, arribó a la conclusión de que la mejor aplicación del método será aquella, mediante la cual los estudiantes asciendan más hábilmente por los eslabones del análisis.

De acuerdo con sus criterios, la escuela debe formar en los educandos, costumbres, tradiciones, manifestaciones artísticas y principios éticos ajustados a las necesidades educativas del proceso de formación nacional. Igualmente, la educación debe convertirse en un bastión de resguardo de los intereses nacionales y la primera promotora del ideal de unidad cultural cubana en torno a una lengua común. Su objetivo supremo era, forjar en los hijos de la patria un elevado sentido del deber y responsabilidad para lograr la prosperidad material y espiritual del país. Por eso negó la preparación de eruditos y propuso la formación de hombres de entendimiento claro y activos de corazón. Así llegó a la conclusión, de que únicamente una educación patriótica, cultivaría en los jóvenes un sublime sentido de justicia y amor, porque de ellos saldrían los nuevos maestros, los sabios y los maquinistas necesarios para echar a andar los ingenios de azúcar y hacer funcionar los caminos de hierro.

Conclusiones

La asunción por Luz y Caballero de la educación como una ciencia le permitió comprender las leyes, categorías y principios fundamentales de esa ciencia y aplicar de modo creador sus más importantes resultados. El humanismo de la obra educacional de Luz y Caballero trascendió a la contemporaneidad para acrecer el caudal de la identidad cubana, porque su mirada y su pensamiento no estaban dirigidos a la contemplación pasiva de los problemas sociales del momento, sino a su solución. Para lograrlo proclamó la necesidad formar en la juventud una consecuente comprensión de su papel, como protagonista de los grandes cambios sociopolíticos avizorados por el tiempo. De ese modo, la obra educativa del ilustre maestro constituyó una síntesis histórica y cultural que se elevó hasta la cima de las ciencias sociales en Cuba, en la tercera década del siglo XIX.

Referencias bibliográficas

Luz y Caballero, José de la. (1952a). *Revista de los exámenes generales de las escuelas y colegios de esta ciudad*. En Escritos educativos, t.1. La Habana: Editorial Universidad de La Habana.

- Luz y Caballero, José de la. (1952b). *Sobre Educación Secundaria* (Diario de la Habana, oct. 12 de 1832). En: Escritos educativos, t.1. La Habana: Editorial Universidad de La Habana.
- Luz y Caballero, José de la. (1952c). *Sobre Educación Secundaria* (Diario de la Habana, noviembre 6 de 1832). En Escritos educativos, t.1. La Habana: Editorial Universidad de La Habana.
- Luz y Caballero, José de la. (1952d). *Informe sobre la Escuela Náutica*. En Escritos educativos, t.1. La Habana: Editorial Universidad de La Habana.
- Luz y Caballero, José de la. (1952e). *Sobre el método de enseñanza de las escuelas lancastrianas de Regla*. (Diario de la Habana, diciembre 31 de 1834). En Escritos educativos, t.1. La Habana: Editorial Universidad de La Habana.
- Luz y Caballero, José de la. (1952f). *Sobre el método de enseñanza de las escuelas lancastrianas de Regla*. (Diario de la Habana, enero 10 de 1835). En Escritos educativos, t.1. La Habana: Editorial Universidad de La Habana.
- Luz y Caballero, José de la. (1952g). *Informe a la Clase de Educación de la Real Sociedad sobre el Establecimiento de Educación Fundado por Don Ramón Carpegna en San Juan de Puerto Rico*, presentado el 11 de julio 1835. En Escritos educativos, t.2. La Habana: Editorial Universidad de La Habana.